

**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL**

**A LA MESA Y JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA**

La Presidencia del Parlamento, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta para su debate y votación en la Mesa y Junta de Portavoces del lunes 17 de noviembre, la siguiente DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El 20 de noviembre de 1989 Naciones Unidas acordó el texto definitivo de la Convención sobre los Derechos del Niño, cuyo cumplimiento es obligatorio para todos los países que lo firmaron. El acuerdo establecía que las personas menores de 18 años son sujetos de plenos derechos. Es el tratado internacional de derechos humanos más ratificado en la historia y consta de 54 artículos que protegen los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de la infancia. Los estados que lo ratifican se comprometen a garantizar estos derechos, siendo el interés superior del niño un principio fundamental.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

1. El Parlamento de Navarra se suma a la conmemoración del Día Mundial de los Derechos de la Infancia y, para ello, celebrará un acto en el salón de plenos el próximo 19 de noviembre junto a UNICEF a las 12.00 hs.
2. El Parlamento de Navarra considera imprescindible que cada niño y niña tenga acceso a la salud, educación, agua y saneamiento adecuado y viva protegido de la violencia y la explotación.
3. El Parlamento de Navarra apoya los principios rectores de la Convención sobre los Derechos del Niño, a saber: el interés superior de la infancia, el derecho a la vida, la supervivencia y desarrollo, el derecho la participación y la no discriminación.

En Iruña-Pamplona, a 13 de noviembre de 2025

**UNAI HUALDE IGLESIAS**

Presidente del Parlamento de Navarra

|                                     |                                                                                                                                                                                      |                       |                     |
|-------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------|
| CSV (Código de Verificación Segura) | IVVH2K3OJJYXBH24BW54IYAIM                                                                                                                                                            | Fecha                 | 13/11/2025 14:12:03 |
| Normativa                           | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | Validez del documento | Otros               |
| Firmado por                         | UNAI HUALDE IGLESIAS (Firma incrustada)                                                                                                                                              |                       |                     |
| Url de verificación                 | <a href="https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2K3OJJYXBH24BW54IYAIM">https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2K3OJJYXBH24BW54IYAIM</a>              | Página                | 1/1                 |

